

**LA ESCLAVITUD EN LAS ESTANCIAS JESUÍTICAS DEL PARAGUAY
(SIGLOS XVII–XVIII)**

**A ESCRAVIDÃO NAS ESTÂNCIAS JESUÍTICAS DO PARAGUAI
(SÉCULOS XVII–XVIII)**

Néstor David Gamarra GONZÁLEZ¹

Resumen: Este artículo examina los aspectos sociales de la esclavitud en las estancias jesuíticas del Paraguay durante los siglos XVII y XVIII. A partir de una revisión bibliográfica y análisis de fuentes primarias y secundarias, se describen las condiciones de vida —vivienda, alimentación, vestimenta y salud—, las labores productivas desempeñadas por los esclavizados, los modos de educación y catequesis impartidos y los sistemas de control y castigo aplicados en los establecimientos de la Compañía de Jesús, con especial atención al caso de la estancia de Paraguarí. El análisis muestra la ambivalencia del orden jesuítico: prácticas paternalistas y de protección material se entrelazan con la lógica de la propiedad, la vigilancia y la sanción. La presencia africana y su interacción con poblaciones indígenas (guaraníes) generó procesos de mestizaje cultural y prácticas comunitarias (cofradías, devociones) que sobrevivieron a la expulsión jesuítica y a los silencios historiográficos posteriores. Se sostiene que la esclavitud en las estancias jesuíticas fue un fenómeno complejo, simultáneamente productivo, religioso y disciplinario, que exige lectura crítica desde la historia social y la memoria colectiva.

Palabras claves: Esclavitud; Estancias jesuíticas; Afrodescendientes; Paraguay; Paraguarí.

Resumo: Este artigo analisa os aspectos sociais da escravidão nas estâncias jesuíticas do Paraguai durante os séculos XVII e XVIII. A partir de uma revisão bibliográfica e análise de fontes históricas primárias e secundárias, descrevem-se as condições de vida —moradia, alimentação, vestuário e saúde—, as tarefas produtivas realizadas pelos escravizados, os modos de educação e catequese oferecidos e os sistemas de vigilância e punição impostos pela Companhia de Jesus, com especial atenção ao caso da estância de Paraguarí. A análise revela o caráter ambivalente da ordem jesuítica: práticas paternalistas e protetoras coexistiam com a lógica da propriedade, da vigilância e da sanção. A presença africana e sua interação com as populações indígenas guaranis geraram processos de mestiçagem cultural e práticas comunitárias que sobreviveram à expulsão dos jesuítas e aos silêncios historiográficos posteriores.

Palavras-chave: Escravidão; Estâncias jesuíticas; Afrodescendentes; Paraguai; Paraguarí.

Introducción

Hablar de esclavitud en el Paraguay colonial es asomarse a una trama que mezcla economía, religión y olvido. La historiografía regional se ha esforzado por delimitar rutas, cifras y marcos legales; empero, las experiencias concretas —vivienda, ritualidad, control— solo emergen plenamente desde la mirada microhistórica. Las estancias jesuíticas, tan

¹ Licenciado en Historia por la Universidad Nacional del Este, Facultad de Filosofía, Paraguay. E-mail: nestor.gamarrag82@gmail.com.

estudiadas por su labor evangelizadora y organizativa en relación con poblaciones indígenas, albergaron también formas de propiedad y explotación que incluyeron a seres humanos de origen africano. Este artículo parte de una doble hipótesis: primero, que las estancias no fueron paraísos humanitarios sino espacios en los que se cruzaron la tutela religiosa y la lógica de la inversión; segundo, que la vida cotidiana de los esclavizados produjo agenciamientos culturales (cofradías, prácticas sincréticas, oficios) que administraron tanto la supervivencia como la memoria. Usando como eje la estancia de Paraguarí y otras evidencias provinciales, proponemos una lectura que articula la economía de la Compañía de Jesús con las tensiones morales y disciplinarias que atravesaron su régimen.

Los objetivos que guían este estudio son:

- Analizar las condiciones materiales de vida (vivienda, alimentación, vestimenta y salud).
- Identificar las principales tareas desempeñadas por los esclavizados en las estancias.
- Determinar el tipo de educación y catequesis ofrecidas.
- Explicar los mecanismos de control disciplinario y los castigos aplicados.

Marco Teórico

El estudio de la esclavitud en el Paraguay colonial ha sido abordado de forma fragmentaria por la historiografía nacional, la cual, durante mucho tiempo, priorizó el análisis de la experiencia indígena en las reducciones jesuíticas y relegó a un segundo plano la participación africana y afrodescendiente. La centralidad del componente guaraní en los relatos históricos consolidó una visión homogénea de la identidad paraguaya, invisibilizando la presencia de los negros esclavizados que contribuyeron al desarrollo económico, cultural y religioso del territorio. En las últimas décadas, sin embargo, un conjunto de investigaciones ha contribuido a recuperar esta dimensión ausente, otorgando al fenómeno esclavista un lugar relevante dentro de la historia social y económica del país.

Los trabajos pioneros de Plá (1979; 1994) constituyen una referencia fundamental para comprender los orígenes y las dinámicas del tráfico esclavista en el Río de la Plata. La autora analiza las rutas comerciales que conectaban África, Brasil y el Cono Sur, destacando el papel del puerto de Buenos Aires como punto de redistribución hacia Potosí y las provincias interiores, entre ellas el Paraguay. Según Plá, los primeros esclavos africanos llegaron a

Asunción a fines del siglo XVI, algunos de manera legal y otros mediante el contrabando, en una práctica que se consideraba “normal” dentro del sistema colonial. Su aporte es esencial para entender que la esclavitud no fue un fenómeno marginal, sino un componente estructural de la economía paraguaya durante los siglos XVII y XVIII.

En una perspectiva continental, Romanach (2004), dentro del proyecto La Ruta del Esclavo promovido por la UNESCO, investigó las repercusiones históricas del comercio de esclavos en el Río de la Plata, subrayando sus consecuencias sociales y culturales. El autor demuestra que la esclavitud configuró redes económicas transatlánticas que unían los puertos africanos con las ciudades coloniales sudamericanas. En este contexto, el Paraguay participó activamente a través de sus vínculos con Buenos Aires, Potosí y São Paulo, siendo receptor de personas esclavizadas y proveedor de productos agropecuarios y ganaderos.

En el ámbito nacional, los estudios de Telesca (2008; 2015; 2018) representan un avance significativo en la recuperación de la presencia afrodescendiente en el Paraguay. El autor denuncia el silencio historiográfico que, durante décadas, consolidó la idea de una supuesta “homogeneidad étnica” paraguaya. Según Telesca (2015), hacia fines del siglo XVIII aproximadamente el 11% de la población del Paraguay era de origen africano o mestizo. Además, analiza la evolución del término kambá —de raíz guaraní— como categoría social que designaba a las personas negras, cargada de connotaciones raciales. Su obra permite comprender la esclavitud no solo como un sistema económico, sino también como una estructura cultural que definió jerarquías sociales y simbólicas en la colonia.

En la misma línea, Arguello (1999) aporta una investigación detallada sobre el papel de los esclavos negros en la sociedad paraguaya. Basándose en documentos del Cabildo, censos coloniales y registros parroquiales, demuestra la significativa presencia de población de color en localidades como Tabapy, Emboscada y San José de los Arroyos. Arguello describe las condiciones de vida, la organización familiar y la participación de los pardos libres en la defensa del territorio, evidenciando que los afrodescendientes no fueron un grupo marginal, sino un componente activo del proceso social paraguayo.

El estudio de Durán (1996) sobre La estancia de Paraguarí y la Compañía de Jesús ofrece un marco indispensable para comprender el funcionamiento económico y social de las estancias jesuíticas. La autora analiza la fundación, localización y estructura administrativa de Paraguarí, destacando su importancia como centro de producción agroganadera y su contribución al sostenimiento del Colegio de Asunción. Durán demuestra que la Compañía de Jesús utilizó mano de obra esclava africana en actividades agrícolas, ganaderas y artesanales,

organizando un sistema autosuficiente que combinaba la evangelización con la rentabilidad económica.

Por su parte, Melean (2002) estudia los Memoriales jesuíticos —documentos internos que registraban instrucciones de los provinciales— y revela el carácter racional y metódico del sistema esclavista implementado por los jesuitas. En estos textos se regulaban la alimentación, vestimenta, salud, disciplina y trabajo de los esclavos, bajo una lógica que combinaba el paternalismo religioso con el control productivo. Para la Compañía de Jesús, los esclavizados eran considerados simultáneamente “almas a salvar” y “bienes de capital” cuya conservación física resultaba necesaria para la prosperidad económica de las estancias (Melean, 2002).

La dimensión jurídica del fenómeno fue analizada por Villalpando (2011), quien examina las definiciones legales de la esclavitud y las formas de propiedad sobre las personas. Según el autor, el sistema colonial legitimó la esclavitud mediante normas que permitían el comercio, la compra y la herencia de esclavos, naturalizando su condición de objeto dentro de la sociedad. Estas disposiciones se mantuvieron vigentes hasta la promulgación de la Ley de Libertad de Vientes en 1842 y la abolición definitiva en 1869.

Finalmente, Crespi (2000) complementa este panorama al estudiar las rutas del tráfico esclavista hacia Potosí que atravesaban el territorio paraguayo, confirmando el rol del país como zona de tránsito y redistribución de personas esclavizadas. Sus hallazgos refuerzan la idea de que el Paraguay formó parte activa del circuito regional de la trata, y no un espacio aislado de los grandes centros coloniales.

En conjunto, estas investigaciones permiten comprender que la esclavitud en el Paraguay colonial —y particularmente en las estancias jesuíticas— fue un fenómeno complejo, articulado con las dinámicas económicas, religiosas y sociales del período. Lejos de representar simples “refugios espirituales”, las estancias de la Compañía de Jesús funcionaron como espacios donde coexistieron la evangelización, el disciplinamiento y la explotación del trabajo esclavo. El análisis historiográfico demuestra que la experiencia afrodescendiente fue constitutiva del proceso colonial paraguayo, y que su estudio resulta esencial para reconstruir una historia más completa, plural y crítica del pasado nacional.

Interacción social en las estancias jesuíticas

Las estancias jesuíticas configuraron verdaderos microcosmos sociales: comunidades productivas donde convergían indígenas, africanos esclavizados, servidores ladinos y la jerarquía clerical. En Paraguarí, según inventarios previos a la expulsión (1767), el número de esclavos era significativo y su aporte económico —ganado, producción agrícola, servicios— resultaba clave para la manutención del colegio y el flujo de remesas internas de la Compañía de Jesús.

A lo largo de los siglos XVII y XVIII, estos espacios no solo concentraron producción económica, sino también complejas formas de convivencia. Los esclavos africanos coexistían con poblaciones guaraníes en un entramado cotidiano de trabajo, religiosidad y control. Las cofradías de negros, surgidas en el siglo XVI y consolidadas en la práctica colonial local, funcionaron como redes de apoyo social, ritual y económico que amortiguaron la violencia cotidiana y preservaron identidades culturales propias. Estas asociaciones religiosas —bajo la advocación de santos como San Baltasar o Nuestra Señora del Rosario— les permitían organizar festividades, procesiones y socorrer a los enfermos o moribundos.

La convivencia forzada con poblaciones indígenas propició intensos procesos de sincretismo cultural: desde la adopción de vocablos guaraníes hasta la integración de símbolos y ritos africanos en el calendario litúrgico cristiano. Esta mezcla —que la historiografía nacional tardó en reconocer— tuvo consecuencias duraderas en la conformación étnica y cultural del Paraguay. La interacción entre africanos, guaraníes y españoles dentro del régimen jesuítico dio origen a nuevas identidades mestizas y a expresiones religiosas populares que sobrevivieron incluso después de la expulsión de los jesuitas.

Condiciones de vida: vivienda, alimentación, vestimenta y salud

Las viviendas de los esclavos eran rancherías o corralones ubicados cerca de los centros de trabajo, construidas con materiales locales como adobe, madera y paja. En los memoriales jesuíticos se documenta una preocupación constante por su mantenimiento y reparación, sobre todo después de incendios o inclemencias del tiempo. El provincial Nusdorfer, en 1746, ordenó reparar de inmediato las viviendas destruidas por un incendio en

la estancia de Santa Catalina, destacando la responsabilidad moral y práctica que los misioneros tenían sobre su “gente de servicio”.

La Compañía de Jesús mantenía un registro de provisión de ropa y calzado, que debía entregarse al inicio del invierno. No obstante, varios informes provinciales denunciaban el descuido de algunos rectores en esta obligación. La indumentaria de los esclavos —camisas, sayas, mantas y gorros— era considerada no solo una necesidad material, sino también un medio de control social y un estímulo laboral. “Vístanse nuestros esclavos, y con eso acudirán con gusto al trabajo”, se leía en una de las instrucciones internas (Melean, 2002).

La dieta básica se componía de carne, maíz, trigo, yerba, tabaco y legumbres, con raciones semanales distribuidas por el capataz. En casos de tareas intensivas se otorgaban suplementos —yerba, tabaco o miel— a modo de incentivo. Este régimen alimentario era más estable que el de la mayoría de los trabajadores libres de la época, aunque siempre dentro de los límites de la subordinación.

En términos sanitarios, los documentos jesuíticos reflejan una ambivalencia: los esclavos eran vistos simultáneamente como almas que debían salvarse y como “bienes de capital” cuya conservación física resultaba necesaria. Recibían jabón, medicinas y dietas reforzadas durante las enfermedades. El enfermo debía reposar en cama y era atendido en los colegios, donde existían boticas con remedios comunes. Esta atención médica obedecía tanto a un impulso moral cristiano como a la lógica económica de preservar la fuerza laboral.

Figura 1 – Contextualización histórica de la Estancia Jesuítica de Paraguarí com sus esclavos.



Pintura al óleo de Roque Vázquez (Ciudad de Paraguarí, 2023). Reproducción autorizada por el autor.

Fuente: Archivo personal del autor.

Esta representación artística refuerza la idea de un sistema ambivalente: prácticas de cuidado coexistían con un régimen de control productivo y disciplinario.

Labores y economía de la estancia

Los esclavizados desplegaron un amplio repertorio de tareas que abarcaban la agricultura, la ganadería, la construcción, la artesanía, el servicio doméstico y la explotación de recursos naturales. En Paraguarí, las labores agrícolas incluían el cultivo de maíz, trigo, arroz, caña de azúcar y hortalizas. La ganadería era la principal fuente de ingresos: a mediados del siglo XVIII la estancia contaba con unas 50.000 cabezas de ganado, cuyos derivados (carne, cebo, queso y cueros) abastecían a los colegios y generaban excedentes comerciales.

Los esclavos también participaron en obras públicas y en la construcción de capillas, caminos y molinos. Muchos adquirieron oficios especializados como carpinteros, herreros, tejedores o músicos. En las labores cotidianas, los jesuitas designaban “mandadores” —esclavos de confianza— que supervisaban grupos de trabajo y transmitían órdenes. Esta estructura jerárquica interna garantizaba la eficiencia productiva y la disciplina.

Antes de la expulsión de los jesuitas, las estancias enviaban regularmente grandes remesas al Colegio de Asunción. Un informe de 1767 menciona que Paraguarí remitía cerca de doscientas vacas mensuales, además de cuero, sebo y productos agrícolas. Estas cifras demuestran la magnitud del aporte esclavo al sostenimiento del sistema jesuítico.

En síntesis, las labores desarrolladas por los esclavos no solo garantizaban la autosuficiencia económica de las estancias, sino que sustentaban la misión religiosa y educativa de la Compañía. Su trabajo fue esencial para el mantenimiento de un modelo que conjugaba economía y evangelización.

Educación, devoción y formación religiosa

La Compañía impulsó un sistema de instrucción orientado tanto a la utilidad económica como a la salvación espiritual. Desde el siglo XVII se instauró el llamado “ministerio de negros”, mediante el cual se enseñaban las primeras letras, los oficios y la

doctrina cristiana. Los jesuitas consideraban que la educación debía convertir al esclavo en un “buen cristiano y obediente servidor”, combinando alfabetización, moral religiosa y aprendizaje técnico.

Los domingos y ciertos días de la semana, los esclavos asistían a misa y recibían instrucción religiosa. Las fiestas patronales y procesiones constituían momentos de integración colectiva y reforzaban la autoridad moral de la Compañía. Muchos esclavos llegaron a desempeñar funciones especializadas dentro del ámbito eclesiástico —sacristanes, músicos, catequistas—, lo que les otorgaba cierto prestigio dentro de su comunidad.

La educación jesuítica, aunque paternalista, permitió la formación de sujetos con competencias culturales y artesanales que trascendieron el marco de la esclavitud. En este sentido, el espacio religioso actuó como un terreno ambivalente: disciplinador, pero también generador de agencia y pertenencia.

Control disciplinario y castigos

El régimen de las estancias jesuíticas combinó normas de vigilancia estricta con una retórica de protección espiritual. Los esclavos estaban sujetos a la autoridad de los jesuitas y de los “mandadores”, quienes controlaban la producción, los horarios y la conducta moral. Las rancherías tenían una sola puerta con llave, que debía entregarse al rector o superior. Este sistema buscaba evitar fugas y encuentros nocturnos no autorizados.

Las sanciones por desobediencia iban desde castigos físicos —azotes o trabajos forzados— hasta medidas psicológicas como el aislamiento o la humillación pública. Sin embargo, el castigo más temido era la venta del esclavo “problemático”, práctica que implicaba separación familiar y destierro. Los provinciales recomendaban “sacar de las estancias a los esclavos malos, aunque se vendan a menor precio”, pues consideraban que el ejemplo negativo podía contagiar al resto.

Pese al discurso oficial de compasión, el control disciplinario era esencial para mantener el orden productivo. Los jesuitas vigilaban también la vida sexual y los matrimonios de los esclavos, prohibiendo uniones no autorizadas o relaciones entre personas de distinta condición. De esta manera, la vigilancia se extendía a todos los ámbitos de la vida cotidiana.

Este sistema de control, que combinaba coerción física y manipulación moral, revela la naturaleza contradictoria del orden jesuítico: protector y opresivo a la vez. Si bien la

Compañía ofrecía ciertos cuidados materiales, lo hacía dentro de un marco de subordinación que reforzaba la dependencia y anulaba la autonomía de los sujetos esclavizados.

Consideraciones finales

El estudio de la esclavitud en las estancias jesuíticas del Paraguay (siglos XVII–XVIII) permite comprender la complejidad de un sistema que articuló la explotación económica con el disciplinamiento social y la catequesis religiosa. Los resultados muestran que los africanos esclavizados desempeñaron un papel fundamental en la agricultura, la ganadería, la construcción y los oficios, constituyéndose en la base material del funcionamiento de las estancias.

Las condiciones de vida —vivienda, alimentación, vestimenta y cuidados de salud— reflejan una lógica ambivalente: por un lado, ciertas prácticas paternalistas de provisión y resguardo; por otro, un régimen de control y vigilancia que aseguraba la productividad y la subordinación.

A pesar de este contexto coercitivo, los afrodescendientes desarrollaron formas de sociabilidad y resistencia cultural, como las cofradías, las devociones religiosas y los oficios especializados, que posibilitaron la preservación de identidades comunitarias. Estos espacios, junto con la interacción con poblaciones indígenas, favorecieron procesos de mestizaje cultural que sobrevivieron a la expulsión de la Compañía de Jesús y dejaron huellas en la memoria social del Paraguay.

En síntesis, la esclavitud en las estancias jesuíticas no puede ser reducida a una institución económica, sino entendida como un fenómeno social integral, situado en la intersección entre economía colonial, evangelización y resistencias culturales.

Referencia

ARGUELLO MARTÍNEZ, A. (1999). **El rol de los esclavos negros en el Paraguay.** Asunción: Centro Editorial Paraguayo.

CRESPI, A. (2000). **Estudios sobre tráfico de esclavos y rutas hacia Potosí.** [S.l.: s.n.].

DI MEGLIO, F. (2012). **Sobre trabajo indígena y estancias.** [S.l.: s.n.].

- DURÁN, X. (1996). **La estancia de Paraguarí y la Compañía de Jesús.** [S.l.: s.n.].
- MELEAN, Y. (2002). **Memoriales y administración de esclavos en las provincias jesuíticas.** [S.l.: s.n.].
- MILORO, Z. (2022). **Reflexiones etimológicas e históricas sobre la esclavitud.** [S.l.: s.n.].
- PAGE, A. (2012). **Prácticas de vigilancia en estancias.** [S.l.: s.n.].
- PLÁ, M. (1979/1994). **Estudios sobre llegada y régimen de esclavitud en el Río de la Plata.** [S.l.: s.n.].
- ROMANACH, B. (2004). *La ruta del esclavo en el Río de la Plata: historia y consecuencias.* Paris: UNESCO.
- STEIN, S.; STEIN, B. (2002). **Estudios sobre reducciones y organización social jesuítica.** [S.l.: s.n.].
- TELESCA, I. (2008, 2015, 2018). **Trabajos sobre afroparaguayos y la historiografía nacional.** [S.l.: s.n.].
- VILLALPANDO, C. (2011). **Definición jurídica de esclavitud; convenciones.** [S.l.: s.n.].